

PROPUESTA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

ASUNTO:

PRIMERO. - APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) PARA EL EJERCICIO 2021.

Vista la Memoria justificativa del Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF) para el ejercicio 2021, de "Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A." (Rivamadrid).

Que fue aprobado inicialmente por el Consejo de Administración en fecha 14 de octubre de 2020 para su elevación a esta Junta General.

Que la Junta General es competente para la adopción del presente acuerdo.

Se propone a la Junta General de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A." (Rivamadrid), la adopción del presente

ACUERDO:

APROBAR EL PLAN DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) PARA EL EJERCICIO 2021 DE RIVAMADRID.

Rivas Vaciamadrid, a 15 de octubre de 2020

El Presidente

D. Pedro del Cura Sánchez

Plan de Actuación, Inversiones y Financiación 2021 (PAIF 2021)

Rivas Vaciamadrid, octubre de 2020

ÍNDICE

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2 | OPERACIONES | 9 |
| 2.1 | Recogida de Residuos Sólidos Urbanos | 9 |
| 2.2 | Gestión de Puntos Limpios | 12 |
| 2.3 | Limpieza Viaria..... | 14 |
| 2.4 | Limpieza de Edificios..... | 15 |
| 2.5 | Limpieza de Instalaciones Deportivas | 18 |
| 2.6 | Mantenimiento de Zonas Verdes | 19 |
| 2.7 | Mantenimiento de fuentes ornamentales..... | 22 |
| 2.8 | Servicio de Primera Intervención | 24 |
| 2.9 | Bicirivas | 24 |
| 2.10 | Servicios a terceros..... | 25 |
| 2.11 | Gestión del servicio de vivienda | 26 |
| 3 | SERVICIOS INTERNOS | 27 |
| 3.1 | Administración, Gestión y Departamentos de Recursos Humanos y Económico-Financiero..... | 27 |
| 3.2 | Taller, Mantenimiento y Servicio de Grúa Municipal | 28 |
| 4 | ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS | 30 |
| 5 | INVERSIONES | 31 |
| 5.1 | Propuesta de inversiones..... | 35 |
| 6 | PLAN ANUAL DE COMPRAS 2021..... | 36 |

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento plantea la propuesta de gestión anual de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. (Rivamadrid) que se concreta en el PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) correspondiente al año 2021 que, presentado por la Dirección, debe ser aprobado por el Consejo de Administración y elevado a la Junta General para su correspondiente aprobación.

Para la elaboración del PAIF 2021 consideramos como punto de partida el PAIF de 2020, aprobado por el Consejo de Administración de la empresa el 10 de octubre de 2019 y en Junta General Extraordinaria el 15 de octubre del mismo año, y que fue el incorporado al presupuesto de la corporación.

En el ejercicio 2020 finaliza el convenio colectivo 2016-2020 por lo que la partida más importante del presupuesto constituida por los RRHH no es posible de prever en este ejercicio con la misma precisión que los anteriores, sin embargo, en función de lo indicado en el convenio anterior y las posibles negociaciones se ha realizado una estimación lo más ajustada posible, de forma que no hay que realizar grandes cambios en el 2021.

Dos elementos condicionan fundamentalmente el presente PAIF, más allá del incremento salarial por efecto del convenio: La situación actual de pandemia que requiere un incremento de las labores de limpieza, principalmente en colegios y pabellones deportivos, pero también en resto de instalaciones municipales, y el incremento de servicios, ya sea por aumento de instalaciones a limpiar o por la transferencia de trabajos a Rivamadrid.

Respecto al primero, se refuerza el personal como medida de mejora de la limpieza en instalaciones públicas, aumentando los repasos de zonas sensibles, dotando presupuesto para la desinfección en caso de positivos, así como para asegurar el servicio en sitios clave como los colegios en caso de ausencias del personal por COVID, aislamiento, u otras contingencias relacionadas con la situación que vivimos. Igualmente se incrementa el presupuesto para EPI's, hidrogeles y productos virucidas y desinfectantes.

Respecto a lo segundo a finales de 2019 se desarrollaron nuevos ajardinamientos que se han consolidado en 2020, igualmente a lo largo del 2020 se han abierto o ampliado nuevos edificios públicos incrementando un servicio de limpieza que se consolidarán plenamente en 2021. También se prevé la recepción de nuevas calles. El incremento de las fracciones de cartón y envases, que ya venía produciéndose en años anteriores, en 2020 no solo no se ha reducido, sino que ha crecido con más ímpetu si cabe.

Por otro lado, en 2020 se incorporan nuevas competencias a Rivamadrid, en concreto el servicio de ITV de vehículos municipales, nuevas competencias en la gestión de residuos que

anteriormente se desarrollaban en la concejalía de medio ambiente, y se amplía el servicio de Bicinrivas. Se prevé también la contratación por parte de la EMV a Rivamadrid del servicio de mantenimiento del parque público de viviendas.

Dos elementos más condicionan el presente PAIF, el riesgo de cambio de vertedero, que podrían generar un incremento en la tasa de basuras de hasta 2.000.000€ y la necesaria implementación de un plan de economía circular para el municipio, impulsado por la concejalía de transición ecológica, pero donde Rivamadrid está llamada a jugar un papel clave.

Por tanto, la propuesta de PAIF 2021, en su capítulo de gastos, asciende a una cantidad de 21.600.718,98€, incluyendo la totalidad del corriente (Personal, Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación, Amortizaciones y Gastos Financieros) que supone un incremento del 6,38% respecto al ejercicio anterior.

En lo concerniente a gasto en Inversión el PAIF 2021 contempla un importe que asciende a 1.083.000,00 € para la realización de inversiones de reposición de pequeña maquinaria, así como para continuar con la renovación de maquinaria y vehículos de la empresa ya amortizados, en la línea de lo desarrollado en los últimos años.

En el capítulo de Ingresos corrientes, la transferencia por gastos corrientes correspondiente a la subvención a conceder por el Ayuntamiento asciende a 19.739.768,98 €, donde se incluye tanto la transferencia de operaciones ordinarias (que incluye la tasa de vertedero) como los pagos de amortización de préstamos y leasing de inversiones de ejercicios anteriores. La transferencia a realizar por el ayuntamiento supone una mensualidad de 1.644.980,75 € al mes, esto es 79.168,00 € más que en 2020.

En 2020 se ha terminado de elaborar y diseñar las acciones que comprenden el plan estratégico de la empresa, integrándolo con el sistema de gestión y con el proceso de evaluación del desempeño. En este sentido se han simplificado sus objetivos en 7 líneas estratégicas concretas que abarcan todas las áreas de la empresa y pretenden guiar todo el trabajo a desarrollar en los próximos 4 años. El reto es implantar un moderno sistema de OKR que se expanda en cascada desde la alta dirección hasta el último operario.

Dichas metas se subdividen en tres con un enfoque de transformación interna de la empresa y 4 con una clara orientación al exterior:

Meta 1 - interna Digitalización de la empresa.

Meta 2 - interna Mejora del sentido de pertenencia, del clima laboral, trabajo colectivo.

Meta 3 - interna Ganar en eficacia y eficiencia de los servicios. Mejora de las competencias.

Meta 4 - externa Prestación de nuevos servicios. Municipalización que suponga una mejora en la competitividad y ahorro al Ayto.

Meta 5 - externa Participación y desarrollo de la economía circular y hacia ciudad sostenible.

Meta 6 - externa Organización centrada en el ciudadano.

Meta 7 - externa Rivamadrid como referencia externa.

El plan estratégico se instituye como el marco de actuación de la empresa a partir de año 2020, evaluándose y renovándose cada ejercicio, con el fin de culminar sus objetivos estratégicos para el año 2023. El **PAIF 2021** contempla la previsión presupuestaria para este desarrollo estratégico, integrando el resto de objetivos y planes parciales.

Respecto a la **primera meta**, al finalizar 2020 pretendemos tener totalmente digitalizado el servicio de RSU y en proceso de implantación en el servicio de LV, siendo objetivo para 2021 la digitalización completa de dicho servicio.

En 2020 se han realizado también proyectos piloto, para la digitalización de los puntos limpios y del servicio de taller y mantenimiento, siendo objetivo de 2021 el análisis de dichos proyectos y la extensión de la digitalización a la totalidad de los mismos.

En el ámbito de los RRHH en 2020 estará finalizado el estudio de herramientas para la gestión integral de los diferentes procesos del departamento, como las nóminas, los procesos de selección, la formación, o el portal del empleado. Siendo objetivo para 2021 su implementación en el departamento de la/las herramientas elegidas que nos permitan una mayor eficiencia en la gestión.

En administración y compras, al finalizar 2020 habremos culminado la puesta en marcha de la licitación electrónica, probado la app para la gestión interna de partes de trabajo y estudiado la mejor herramienta para implantar un gestor documental y registro electrónico. Es objetivo de 2021 implantar en su plenitud las herramientas estudiadas en 2020.

Para el desarrollo de la **segunda meta**, en 2020 se comienza a trabajar el plan de motivación e implicación de RRHH: diagnóstico y planes de acción. Teniendo como objetivo para este ejercicio, si la pandemia lo permite, ejecutar la encuesta de clima diseñada al objeto de que sirva de punto de partida de dicho plan. Igualmente, en 2020 culminarán los mapas de comunicación trabajados con todos los departamentos.

Para 2021 en función del análisis realizado se pretende la puesta en marcha de planes de acción concreta que trabajen el orgullo de pertenencia y la responsabilidad, así como la formación en bienestar y salud. También nos fijamos como objetivo la implantación de un programa de sugerencias y mejoras, desarrollar junto con los mandos intermedios y los agentes sociales, un plan de comunicación interna, y renovar el sistema de Onboarding. Es objetivo también evaluar el compromiso y desarrollar el modelo de liderazgo de la organización, fortaleciendo capacidades de puestos estratégicos, y en la misma línea continuar y mejorar el

proceso de evaluación del desempeño ampliando y fortaleciendo las acciones y evaluaciones desarrolladas hasta el momento.

La mejora de la eficiencia que planteamos como **tercera meta** es una de las más importantes para conseguir nuestro propósito como empresa, para su desarrollo se plantean acciones en los diferentes ámbitos de la empresa, las operaciones, administración y RRHH, pero dotándolas a todas ellas de un elemento importante de transversalidad a toda la organización.

En el ámbito de las operaciones en 2020 se han implantado metodologías para la identificación de datos, medición, análisis, evaluación y propuesta de mejora. Seguimiento y control calidad de servicio: Análisis de quejas, cuestionarios de evaluación; Autoevaluación cualitativa, planes de mejora; Seguimiento y feedback. A través de la evaluación del desempeño y del análisis de incidencias reportadas por la ciudadanía.

A la finalización del presente año nos planteamos como objetivos: Haber puesto en marcha el comité de calidad, para la detección de ineficiencias y estudio de soluciones; haber finalizado la implantación de las conclusiones del estudio realizado en el servicio de limpieza de edificios en el año 2019; tener prácticamente finalizado el estudio del servicio de jardinería mediante el que se han identificado procesos y flujos de trabajo, al objeto de mejorar la planificación, el reparto y asignación de recursos y tareas, así como dimensionar el servicio. Haber revisado el organigrama de la dirección de Nuevos desarrollos y mantenimiento, estabilizando la plantilla, y mejorando la capacitación del personal para lograr una mayor polivalencia. Tener finalizado el proceso de diseño e implantación de los nuevos espacios de trabajo.

En 2021 tenemos como objetivo la implantación de mejoras en el servicio de jardinería según resultado del estudio. Desarrollar el mismo estudio realizado en el servicio de edificios y jardinería en el servicio de taller y mantenimiento, y la puesta en marcha de un plan de mejora para la reducción de averías evitables.

En el área de administración y compras, al finalizar el 2020 nos proponemos tener en marcha un cuadro de mando para la medición, seguimiento, análisis e implantación de mejoras en los gastos generales, la creación de la mesa de compras para gastos menores, la adecuación de todos los contratos superiores a 15.000€ a la nueva ley de contratación del sector público, la elaboración de modelos de los diferentes tipos de pliegos y del manual de contratación. Teniendo adecuados los expedientes de todos los contratos menores según lo indicado en dicho manual.

En RRHH nos proponemos haber realizado antes de la finalización del presente ejercicio 2020 una auditoría de procesos laborales, la elaboración del cuadro de mando de RRHH con indicadores de seguimiento del trabajo diario, un estudio detallado del absentismo, segmentado por servicios, edades, categorías, etc. y un estudio de la posibilidad de un plan de prejubilaciones. También es objetivo haber contratado un técnico de RRLL, y haber iniciado el

Plan de formación y desarrollo en competencias para dirección y mandos intermedios 2020/2021.

Para 2021 nos fijamos como objetivos la puesta en marcha de planes de acción en función de los resultados de la auditoria y estudios realizados en 2020, la reorganización procesos RRHH (atención plantilla, gestión fichaje, contrataciones, etc.), la puesta en marcha del Plan de desarrollo de competencias y gestión del talento. El estudio de un sistema de certificación profesional, la revisión y desarrollo de un nuevo plan director (Descripción y valoración de puestos de trabajo), el desarrollo del plan de mentoring, la revisión de los sistemas de periodo de prueba y continuar con el Plan de formación y desarrollo en competencias para dirección y mandos intermedios 2020/2021.

En función de cómo evolucione la pandemia, se establece también como objetivo la elaboración de un reglamento de la bolsa de empleo y la convocatoria de dicha bolsa, según lo permita la situación sanitaria.

En la misma línea de mejorar en eficiencia y eficacia, no solo de los actuales servicios de Rivamadrid sino desde una visión como ayuntamiento, se plantea la **cuarta meta** del plan. Al finalizar 2020 se tiene previsto haber incorporado a Rivamadrid la gestión de todos los residuos municipales, por la generación de sinergias que supone. En este sentido se incorporarían la gestión de los convenios de aceite, ropa, pilas, etc. igualmente se pretende tener realizado un estudio sobre la viabilidad de integrar la recogida de vidrio en los servicios de Rivamadrid, si se demuestra viable.

A finales de 2020 estará también en pleno funcionamiento el nuevo servicio de mantenimiento de mobiliario urbano de parques y jardines, la gestión de las ITV de los vehículos municipales, y haber estudiado la posibilidad de asumir el servicio de controladores de accesos. También está en marcha el estudio para asumir el servicio de mantenimiento de viviendas de la EMV.

Son objetivos para 2021 la puesta en marcha de los servicios cuyos estudios den resultado positivo.

Los residuos constituyen hoy en día uno de los mayores retos de la humanidad, y por competencias, podría decirse que es el mayor desafío al que se enfrentan los ayuntamientos. Por eso la **quinta meta** pretende poner en marcha un ambicioso plan de transformación que haga de Rivas un referente en cuanto a la recogida, gestión y tratamiento de los residuos urbanos. Nuestro objetivo es enfocar la actividad de la empresa, en colaboración con la concejalía de transición ecológica, hacia un modelo sostenible, que tienda a reducir al mínimo el vertido, implementando políticas de reducción, reciclaje, reutilización, basadas en la economía circular y la valorización.

En 2020 se presentará, junto con la concejalía de transición ecológica, las líneas maestras para la elaboración de un plan de economía circular y residuos cero, para cuyo desarrollo se ha

contratado un técnico de residuos. Además, mientras se elabora el plan completo se pretende antes de que acabe 2020 realizar un estudio para la recogida del cartón en comercios, la puesta en marcha del proyecto piloto de compostadoras comunitarias, y alguna acción más pendiente de concretar a la fecha del presente documento.

Entre el final de 2020 y principios de 2021 se plantea la puesta en marcha de proyectos piloto para establecer un sistema de recogida separada de materia orgánica.

Son objetivos de 2021 la puesta en marcha del servicio de recogida de cartón de comercios, la extensión paulatina de la recogida separada del bioresiduo y el desarrollo y aprobación del plan de residuos del municipio que permita implementar medidas para mejorar la separación en origen y el reciclaje, en cumplimiento de la normativa europea en vigor.

La prestación de un servicio de calidad orientado al ciudadano es otro de los objetivos principales de Rivamadrid, **la sexta meta** pretende hacer de Rivamadrid una empresa que integre en todos sus procesos y decisiones la creación de valor para la ciudadanía.

En ese sentido, como acciones concretas en el ámbito de la comunicación externa, antes del final de 2020 pretendemos haber mejorado las visitas a la web de la empresa, como punto de información y transparencia, mantener la periodicidad del Boletín interno e incrementar su difusión, incrementar presencia con información de interés para la ciudadanía en medios locales, tanto de titularidad municipal como privados y la puesta en marcha de campañas de concienciación. Todo esto se integrará en un plan específico que permita fijar objetivos concretos e indicadores de resultados.

También es un objetivo mejorar la gestión de incidencias mediante la reducción del tiempo de respuesta al ciudadano en la app (MTC) reforzando la medición, análisis, clasificación y estudio de quejas ciudadanas y planes de acción para conseguir su reducción mediante la anticipación proactiva.

Como mejoras concretas de servicio antes del final de año se pretende tener puestas al día un número importante de fuentes del municipio e incrementar el servicio de bicinrivas. También se comenzará la realización de un estudio cualitativo para la mejora de la experiencia de cliente.

En 2021 nos proponemos, además de mantener y reforzar las mejoras de 2020, rediseñar los contenidos de la web para enfocarla más a las necesidades ciudadanas, así como poner en marcha planes de acción en función de los resultados del estudio de experiencia de cliente.

El desarrollo de todos estos objetivos, pretenden situar a Rivamadrid como empresa líder en la gestión de servicios municipales, en este sentido la **última meta** plantea como objetivos para 2021 mantener y aumentar las certificaciones de gestión y calidad. En concreto mantener la certificación en calidad, medio ambiente y salud y bienestar en el trabajo, la Información de las

memorias de sostenibilidad, lograr la certificación en el programa de excelencia europea de gestión, EFQM, y realizar el informe no financiero.

También en 2020 finalizará la implantación del compliance, siendo objetivo de 2021 la Certificaciones en compliance. Destacar que en el presente presupuesto se presupuestan 10.000€ para políticas de cumplimiento normativo.

También son objetivos de 2021 mantener y mejorar la transparencia en web, marcando un protocolo para mantenerla actualizada y completa, y retomar la participación activa de Rivamadrid en asociaciones, ferias, talleres, congresos etc. del sector.

Por último, nos proponemos la puesta en marcha de un programa anfitrión.

2 OPERACIONES

2.1 Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

Actividad consolidada

El servicio se adapta al crecimiento del municipio. Según la información facilitada en octubre de 2019 por la Concejalía de Urbanismo a lo largo del resto del año 2020 se preveía la entrega de 1.146 nuevas viviendas. Estas se entregarán distribuidas en las siguientes zonas: 301 en el Sector B "Cristo de Rivas", 174 en el Sector C "La Fortuna", 269 en el Sector D "Las Colinas", 248 en el ZUOP 9 "Los Montecillos" y 154 en el Z.U.O.P. 12 "Mirador Norte.

No obstante, debido a la crisis sanitaria, sólo se han incorporado parcialmente al servicio las viviendas correspondientes al "Cristo de Rivas", "La Fortuna" y "Las Colinas"; quedando aún pendiente las relativas a "Los Montecillos" y "Mirador Norte".

Como consecuencia del progresivo y continuo aumento tanto de población como de superficie que caracteriza al municipio de Rivas Vaciamadrid, se ha ampliado el número de recintos y contenedores tanto de carga lateral, por entrega de nuevas viviendas, como de carga trasera, por apertura de nuevas empresas, debiendo modificar las rutas que se ven afectadas por ello.

Por otro lado, desde el 21 de diciembre de 2017 los residuos tanto de la **fracción orgánica y resto como voluminosos** que antes se transportaban al Vertedero sanitariamente controlado de la Mancomunidad de Municipios del Este, ubicado en Alcalá de Henares, se llevan al Parque Tecnológico de Valdemingómez, propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Con este cambio, que supone 2/3 menos de distancia (de 60 Km se pasa a 20 Km aproximadamente), hemos ahorrado tiempo pudiendo realizar estas rutas adecuadamente. Diariamente se realiza el vaciado de los contenedores de la fracción resto, tanto en carga lateral en la zona residencial, como en carga trasera en las zonas del polígono y extrarradios.

La fracción de **envases plásticos, latas y bricks**, tenía una frecuencia establecida de recogida en días alternos, no obstante, desde el comienzo de la pandemia ha sido necesario duplicar la frecuencia, pasando a recogida diaria de lunes a viernes, dado el crecimiento en cantidad y peso de los residuos de esta tipología, el crecimiento por efecto del confinamiento y la mayor presencia de los ciudadanos en sus hogares ha supuesto un incremento del 25,39% respecto a 2019. Durante el servicio prestado en los turnos de sábados, domingos y festivos mantenemos frecuencia de recogida alterna.

En cuanto a la **fracción de papel y cartón**, ha sucedido una situación similar a la ocurrida con la fracción envases plásticos, por efecto del confinamiento y la mayor presencia de los ciudadanos en sus hogares, el crecimiento en peso de los residuos papel cartón ha supuesto un incremento del 21,16% respecto a 2019, lo que ha obligado a modificar las frecuencias de recogida, pasando de recogida en días alternos, a recogida diaria de todos los contenedores de zona residencial, cuyo depósito se realiza por aportación voluntaria en equipamientos de carga lateral. Durante el servicio prestado en los turnos de sábados, domingos y festivos mantenemos frecuencia de recogida alterna.

Además de esto, se ha incorporado durante 2020 a la flota un nuevo recolector de carga lateral.

Durante 2020 y hasta la fecha del presente documento, se han renovado 25 contenedores de carga lateral de las 3 fracciones, aumentado la capacidad en algunos casos al sustituir contenedores de 2400 litros por otros de 3200 litros, y se ha creado 1 recinto nuevo en la Avda. de la tierra, en el nuevo polideportivo, con una dotación de un contenedor de carga lateral por tipología de residuo, hemos sufrido el incendio de 8 unidades de contenedores de carga lateral, lo que es sensiblemente inferior al mismo periodo de 2019 (13 unidades).

La planificación de la prestación del servicio de recogida de residuos domiciliarios y comerciales es la siguiente:

- **5 rutas diarias** con el sistema de carga lateral:
 - **Fracción resto (548 contenedores en 285 recintos):** 3 rutas diarias que se realizan **todos los días** dando como resultado que la frecuencia real de **vaciado** de un contenedor de resto de 1 vez al día, cumpliendo la frecuencia planificada.
 - **Fracción envases ligeros (327 contenedores en 285 recintos):** 2 ruta diaria (según planificación) dando como resultado que la frecuencia real de **vaciado** de un contenedor de envases es de **1 vez al día** de lunes a viernes y 1 vez cada dos días en fines de semana y festivos.
 - **Fracción papel y cartón (317 contenedores en 285 recintos):** 1 ruta diaria (según planificación) dando como resultado que la frecuencia real de

vaciado de un contenedor de papel y cartón es de **1 vez al día** de lunes a viernes y 1 vez cada dos días en fines de semana y festivos.

- **1 ruta diaria** con el sistema **de carga trasera** (fracción resto) de la zona industrial y alternando las dos zonas de extrarradio.
- **1 o 2 rutas diarias** (mañana y/o tarde) con el sistema **de gancho** portaccontenedores para podas, residuos procedentes de limpieza viaria y residuos no peligrosos de los puntos limpios.

Además, cada semana se realiza la recogida del papel y cartón de la zona industrial mediante el sistema de carga superior (41 contenedores).

De lunes a domingos en turno de mañana se realiza la limpieza de 285 recintos de contenedores de carga lateral, repasando la limpieza de los puntos más conflictivos también por la tarde

Este servicio también realiza el lavado de contenedores de carga lateral, la limpieza de la zona de la calzada ocupadas por estos y la eliminación de grafitis en los mismos. A fecha del presente documento, gracias al camión lavacontenedores se cumple la frecuencia establecida del lavado, tanto en orgánica y resto, como en envases y papel cartón.

Además, con la hidrolimpiadora realizamos los lavados exteriores de los iglús de vidrio, ampliando el número de lavados anuales que por convenio debe realizar Ecovidrio. También limpiamos los contenedores de aceite usado de cocina.

El transporte de la fracción de envases ligeros se lleva a la Planta de Clasificación de Residuos de Envases de Nueva Rendija, en San Fernando de Henares.

En el caso de papel y cartón, estos residuos son transportados a la planta de almacenamiento que la empresa Cartón y Papel Reciclado, S.A. tiene en Vicálvaro. Desde allí son trasladados a la planta de clasificación de Fuenlabrada, para incorporarse al proceso productivo de la empresa iPaper para hacer nuevo papel.

En cuanto al vidrio, su reciclaje a través del iglú verde es gestionado por ECOVIDRIO, que se encarga de la recogida y transporte hasta la planta de tratamiento, ubicada en Ajalvir, donde se clasifica el vidrio para hacer nuevos frascos y botellas. En virtud del convenio marco vigente entre Ecovidrio y el Ayuntamiento de Rivas, la gestión y tratamiento de estos residuos no tiene ningún coste ni ingreso para la ciudad.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

- Ampliación del número de recintos y contenedores tanto de carga lateral, por entrega de nuevas viviendas, como de carga trasera, por apertura de nuevas empresas, debiendo modificar las rutas que se vean afectadas por ello en caso de que fuese necesario.

- Modificar la frecuencia de recogida en los fines de semana y festivos para adaptarse a las nuevas necesidades, pasando de recogida en días alternos a diaria en las fracciones de envases ligeros y papel cartón.

CUADRO PRESUPUESTARIO RECOGIDA R.S.U. 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|--------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Recogida RSU | 1.060.034,69 | 170.546,72 | 1.339.495,48 | 348.970,67 | 2.919.047,56 |

Este gasto supone el 13,51% sobre el presupuesto de la empresa.

2.2 Gestión de Puntos Limpios

Rivamadrid gestiona los 2 Puntos Limpios que Rivas Vaciamadrid tiene a disposición de sus ciudadanos con más de 31 fracciones diferentes de residuos. Estos puntos limpios son instalaciones de titularidad pública municipal, donde los ciudadanos pueden depositar todos los días de la semana residuos voluminosos o peligrosos que no se pueden gestionar a través de la separación selectiva en las 4 fracciones habituales: orgánica y resto, envases, papel y cartón y vidrio.

Desde el 2 de enero de 2020 y debido a una reorganización interna para mejorar la eficiencia de los servicios, se modifica el horario del punto limpio de la calle Fundición, con una diferente propuesta entre invierno y verano, abriendo de 10 a 21 horas de abril a octubre y de 10 a 20 horas de noviembre a marzo. Con este nuevo horario de apertura se adapta el servicio a las necesidades detectadas de uso. Se mantiene la mejora incorporada en 2017 de servicio a ciudadanía donde se pasó de 6 a 7 días de apertura semanal.

Ambos puntos limpios en condiciones normales prestan atención al público durante 7 días a la semana, no obstante, debido a las incidencias producidas por la crisis sanitaria y a demanda de policía, durante el mes de confinamiento estos permanecieron cerrados. A partir de junio se reanudó la actividad con un horario de 10 a 16 h en la calle Fundición.

Los puntos limpios han comenzado a prestar servicio en horario habitual, desde comienzo de septiembre de 2020.

En 2019 se han gestionado un total de **3.029 Toneladas** atendiendo a un total de **52.455 usuarios**, lo que supone un equivalente al 59,51% de la población. El peso medio por usuario, sin contar los escombros del Ayuntamiento, ha sido en 2019 de 43,1 Kg/ año y usuario.

Del total de los usuarios el 85,13% (44.656) han acudido al punto limpio ubicado en la calle Fundición, y el 14,87% restante (7.799) usuarios acudieron al punto limpio de la calle Severo Ochoa.

Hay que tener en cuenta que el punto limpio de Severo Ochoa permanece cerrado durante los meses de julio y agosto. Analizando los datos se obtiene que:

- En ambos puntos limpios se recibe el **máximo de visitas** los **sábados**;
- El tramo horario de mayor afluencia es de 12 a 13 horas en ambos puntos limpios.

Los residuos admitidos en nuestros puntos limpios se dividen en 31 fracciones diferentes:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Absorbentes contaminados. | 17. Maderas. |
| 2. Aceite de automoción. | 18. Metales (chatarra). |
| 3. Aceite usado de cocina. | 19. Papel y cartón. |
| 4. Aparatos de frío. | 20. Pilas. |
| 5. Aparatos electrónicos. | 21. Pinturas y barnices. |
| 6. Baterías. | 22. Plásticos. |
| 7. Cloro para piscinas. | 23. Radiografías. |
| 8. Colchones. | 24. Residuos de jardinería. |
| 9. Disolventes. | 25. Ropa y calzado. |
| 10. Envases contaminados metálicos. | 26. Tapones de plástico. |
| 11. Envases contaminados plásticos. | 27. Termómetros. |
| 12. Escombros. | 28. Tóner y cartuchos. |
| 13. Filtros de aceite. | 29. Tv y monitores. |
| 14. Fitosanitarios. | 30. Vidrio. |
| 15. Fluorescentes. | 31. Voluminosos / enseres |
| 16. Grandes electrodomésticos. | |

En 2021 realizaremos las siguientes actuaciones:

- Servicio de punto limpio móvil con ruta variable por el municipio en las zonas no cubiertas por lo actuales puntos de la calle Fundición y Severo Ochoa.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

- Servicio de punto limpio móvil con ruta variable por el municipio en las zonas no cubiertas por lo actuales puntos de la calle Fundición y Severo Ochoa.

CUADRO PRESUPUESTARIO GESTIÓN PUNTOS LIMPIOS 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|---------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Puntos Limpio | 117.527,74 | 1.218,74 | 111.948,25 | 30.122,36 | 260.817,09 |

El coste de la gestión de los Puntos Limpios supone presupuestariamente el 1,21% del total del gasto de nuestra empresa.

2.3 Limpieza Viaria

Actividad consolidada.

La limpieza de la ciudad de Rivas Vaciamadrid es el cometido de este servicio. Para ello se realizan dos tareas fundamentales: Barrer y baldear. Se llevan a cabo los tratamientos de barrido manual, mecánico, mixto, baldeo mecánico y mixto, limpiezas con hidrolimpiadoras de contenedores y pavimentos. Además, vaciamos las papeleras de los viales y las caninas, limpiamos los parques caninos y realizamos la limpieza habitual de mercadillos y otros eventos de carácter puntual. Asimismo, realizamos limpiezas urgentes (accidentes de tráfico, causas meteorológicas o vandalismo), limpieza de cartelería en farolas, limpieza de solares y desbroce de bordillos y aceras.

En **2020** se han limpiado un total de **176,33 Km²** de superficie. El total de longitud lineal de eje de calle asciende a **195,38 Kilómetros** y una superficie de **3,07 Km²**, sin incluir plazas y otras zonas excepcionales. Existe una dotación de **3.564 papeleras** en viales (no se incluyen las ubicadas en zonas verdes) y **243 papeleras caninas** que se vacían semanalmente.

Durante el año 2020 se han introducido en el servicio de limpieza viaria 5 triciclos eléctricos, cuyas funcionalidades se probaron y adaptaron en 2019, que permiten realizar las rutas manuales de manera más ágil, optimizada y ergonómica.

Las ampliaciones de maquinaria y servicio durante el 2020, han sido fundamentalmente debidas a necesidades marcadas por la pandemia producida por el COVID 19, entre las principales actuaciones llevadas a cabo en el servicio de limpieza viaria destacan:

- Alquiler de 3 lava-aceras para desinfección de la ciudad mediante disolución de hipoclorito sódico tal y como recomendaban las autoridades sanitarias.
- Adquisición de 10 sulfatadoras manuales, para la desinfección de las zonas de alta afluencia de público, tales como farmacias, supermercados, etc...
- Refuerzo de personal de 8 trabajadores, para puesta al día de los servicios de limpieza viaria atrasados tras la finalización del confinamiento.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

Respecto a las previsiones de ampliación para el año 2021 la propuesta es:

- Debido a la ampliación de viviendas en la zona "Barrio de la Luna" se prevé la creación de un nuevo puesto de trabajo para realizar el trabajo de limpieza viaria por barrido manual.

Según la información facilitada por la Concejalía de Urbanismo a lo largo de 2021 se prevé la entrega de se prevé la entrega de los viales del "Cristo de Rivas" y Las calles del ZUOP 12 "Mirador Norte".

CUADRO PRESUPUESTARIO LIMPIEZA VIARIA 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|-----------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Limpieza viaria | 2.821.235,64 | 128.773,30 | 260.627,95 | 197.524,10 | 3.408.160,99 |

El presupuesto de limpieza viaria supone el 15,78% del total de la empresa. Es la tercera actividad que supone más gasto a la empresa.

2.4 Limpieza de Edificios

Actividad consolidada

Rivamadrid lleva a cabo la limpieza en los edificios municipales, centros de educación infantil y primaria, polideportivos, pistas de barrio y demás instalaciones deportivas municipales que existen en Rivas Vaciamadrid. Asimismo, se realizan limpiezas al sector privado, principalmente oficinas y comunidades de propietarios de viviendas. En total se presta servicio de limpieza en

93 centros:

- 15 colegios públicos de infantil y primaria
- 34 instalaciones municipales
- 15 pistas deportivas de barrio al aire libre
- 2 polideportivos
- 6 pabellones deportivos
- 1 gimnasio
- 2 piscinas de verano
- 3 campos de fútbol
- 6 centros de Rivamadrid y
- 9 instalaciones privadas

En lo relativo a los centros educativos.

En 2019 el número de alumnos ha aumentado un 4,5%, pasando de 8.088 en el curso 2018-2019 a 8.452 en el curso 2019-2020, pasando de 326 aulas a 338. Esto ha supuesto un incremento de las labores a realizar ya que se deben limpiar aulas que o bien estaban cerradas o se dedicaban a otros usos que no requerían una atención diaria.

Durante el curso 2020-2021, al inicio de las clases, y debido a la crisis sanitaria producida por Sars CoVid-19, se realiza un refuerzo de limpieza de todos los centros atendiendo a dos motivos fundamentales:

- Repaso de limpieza y desinfección de las zonas de uso común por los alumnos, tales como aseos, pomos, barandillas, etc.
- Incremento de frecuencia de fregado en las aulas de primaria, pasando de alterno, a diario.
- Limpieza de las aulas de uso múltiple después de cada uso.

Este incremento de personal, ha supuesto la creación de **17 nuevos puestos** de trabajo a jornada completa, cuyo servicio se mantendrá mientras perdure la crisis sanitaria y permanezcan abiertos los centros educativos.

Respecto a las ampliaciones propias del servicio asociado a los centros educativos, no relacionadas con la crisis sanitaria, destaca el incremento de dos horas diarias de limpieza en el **CEIPSO La Luna**, por ampliación de aulas.

En lo relativo a las dependencias municipales no relacionadas con educación, para el 2021 se prevén las siguientes ampliaciones de limpieza en edificios municipales.

- **CEFOR I Y CEFOR II** Puesta a punto del centro y limpieza durante la realización de los cursos.
- **Centro cultural Federico García Lorca** Incremento horario de tarde de 3 horas diarias de lunes a viernes.
- **Área social parque Asturias** Incremento de limpieza en horario de tarde, 3 horas diarias de lunes a viernes.
- **Casa de la música** Incremento de limpieza pasando a frecuencia diaria con una duración de dos horas.
- **Policía municipal** Aumento de una hora diaria de limpieza para repaso de vestuarios, esta hora se realizaba con anterioridad, pero desapareció con el estudio de superficies realizado que redistribuyó las jornadas entre los diferentes edificios, recuperándose de nuevo debido a la pandemia.

Respecto a las modificaciones realizadas o pendientes de realizar a lo largo de 2020 y para 2021, como refuerzo de limpieza y desinfección para atender las necesidades creadas por efecto de la crisis sanitaria en dependencias municipales se han realizado las siguientes ampliaciones, y con una previsión hasta el verano, pudiendo solicitarse ampliación en función de la evolución de la pandemia:

- **Centros de mayores Felipe II, Parque Asturias y Che Guevara**, tendrán una ampliación de horario para garantizar la limpieza en jornada de tarde y durante los fines de semana, desde el momento que se decida su reapertura.
- **Casa consistorial:** Al ser utilizada como centro educativo, es necesario incremento de 2 horas diarias para limpieza de 3 aulas en turno de tarde.

- **Casa de asociaciones:** Incremento de dos horas diarias en turno de tarde de lunes a viernes para repasos de aseos e intercambios de aulas, más dos horas adicionales en fin de semana para repaso de aseos.
- **Bienestar Social:** Incremento de cinco horas a la semana para repaso de aseos en turno de tarde
- **Servicios sociales: Incremento** de cinco horas a la semana para repaso de aseos en turno de tarde.
- **Mercadillo:** Repaso de aseos durante la jornada de mercadillo.
- **Biblioteca Saramago:** Aumento de 2 horas de lunes a viernes, para repaso de aseos en turno de tarde.
- **Biblioteca Gloria Fuertes:** Aumento de la limpieza en fin de semana, con el incremento de un nuevo corre turnos (2021)
- **CERPA:** Incremento de 4 horas de lunes a viernes para repaso de aseos e intercambio de aulas.

Este servicio también gestiona la **limpieza de grafitis** en señales, papeleras, bancos, fachadas tanto de edificios municipales como de viviendas de los vecinos, estatuas y demás mobiliario urbano con un notable resultado.

Actividad de ampliación y mejoras realizadas durante el año 2020

Se ha realizado durante el 2020 la ampliación de los siguientes servicios prestados en la limpieza de edificios.

- Campaña de limpieza de grafitis: Refuerzo del personal habitual para eliminar y mantener la limpieza de grafitis en el municipio.
- Según las indicaciones de actividad de la concejalía de Desarrollo económico y empleo en el CEFOR I desde octubre de 2020 se realizará una ampliación de 3 horas diarias de limpiador/a al repetir el curso de "Auxiliar de almacén". Se impartiría durante 8 semanas repartidas en 3 meses, aproximadamente. En este caso se utilizaría una de las aulas de la primera planta, los aseos de ambos sexos y la nave de almacén. Asimismo, se contempla una ampliación de 14 horas anuales de cristalero para este edificio.
- Desde la concejalía de Servicios Sociales y Mayores estaba previsto poner en marcha el nuevo centro Che Guevara, inauguración que se ha visto retrasada por efecto de la crisis sanitaria. Para su limpieza se prevé una ampliación de 4.5 horas diarias de limpiador/a y 42 horas anuales de cristalero. Este servicio se asumirá desde su apertura a cuenta del presupuesto de Rivamadrid.
- A solicitud de la concejalía de Infancia y Juventud, se ha reforzado la limpieza en el parque de Asturias del Skate Park con personal, 1 día a la semana.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

Si bien la dotación excepcional producida en 2020 ha supuesto una reducción de los grafitis realizados en la ciudad, se considera que para poder mantener un adecuado nivel de limpieza es necesario para el año 2021, **una brigada adicional quitapintadas** para poder atender toda la demanda de retirada de grafitis del municipio.

CUADRO PRESUPUESTARIO LIMPIEZA DE EDIFICIOS AÑO 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|--------------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Limpieza edificios | 3.602.774,77 | 145.536,36 | 101.713,75 | 24.069,66 | 3.874.094,54 |

El presupuesto de limpieza de edificios supone el 17,94% del total de la empresa, siendo el segundo servicio con mayor peso en costes de la empresa tras Mantenimiento de Zonas Verdes.

2.5 Limpieza de Instalaciones Deportivas

Actividad consolidada

Rivamadrid atiende un total de **152.935 m²** de superficie de instalaciones deportivas al aire libre y **31.418 m²** de superficie deportiva cubierta, que tienen unos usuarios estimados en **23.606**

- Instalaciones deportivas:
 - Polideportivos (2).
 - Piscinas municipales (2 cubiertas y 2 de verano).
 - Pabellones deportivos en colegios (14).
 - Salas de musculación (3).
 - Pistas deportivas al aire libre (15).

En el proyecto de presupuesto se incluye la atención y mantenimiento de diversos eventos en estas instalaciones organizados tanto por la Concejalía de Deportes como por otras. Los servicios prestados incluyen la limpieza general interna y externa.

Actividad de ampliación y mejora año 2020

Se ha realizado una ampliación de 2 horas diarias de limpiador/a de lunes a viernes para llevar a cabo la limpieza de 3 módulos prefabricados (2 módulos de 30 m² y 1 módulo de 22 m²) para personal de la concejalía de deportes. Estarán ubicados en el polideportivo Cerro del Telégrafo para dar servicio de aseo, duchas y control antidoping.

Se contempla para inicio en octubre de 2020 y se prorrogará durante todo 2021 la creación de un nuevo puesto correturnos para atender los **pabellones deportivos** durante el fin de semana.

Debido a la situación de crisis sanitaria producida por el Covid 19, se han realizado refuerzos en todas las dependencias municipales incluidas las deportivas desde julio de 2020; la prórroga de estos servicios se prevé durante 2021, y en su caso al menos, mientras la situación de emergencia no esté controlada y haya desaparecido.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

Los refuerzos efectuados para atender las necesidades de COVID en instalaciones deportivas, y al igual que en los edificios municipales, y con una previsión hasta el verano, pudiendo solicitarse ampliación en función de la evolución de la pandemia, son:

- **Gimnasio Atrio:** 4 horas diarias de refuerzo de limpieza y desinfección.
- **Refuerzos de fin de semana en gimnasios.** Definido en forma de corretornos de jornada completa para atender las necesidades de los tres centros durante los fines de semana.

CUADRO PRESUPUESTARIO LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|------------------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Mantenimiento deportes | 696.346,69 | 827,99 | 17.314,99 | 383,72 | 714.873,39 |

El presupuesto destinado a la Limpieza de Instalaciones Deportivas representa el 3,31% del total de la empresa.

2.6 Mantenimiento de Zonas Verdes

Actividad consolidada

Para el mantenimiento de las zonas verdes del Municipio de Rivas, Rivamadrid cuenta con una plantilla de jardinería estructurada por diferentes categorías profesionales. Estas categorías incluyen peones jardineros, auxiliares jardineros, jardineros, oficiales jardineros, encargados, encargados generales, jefe de servicio y dirección de servicio. Dentro de dicha estructura también se encuentran conductores de 2ª, conductores de 1ª, oficiales de riego y oficiales de poda. También existe un equipo con un camión de carga trasera encargado para la recogida de restos vegetales que se incorporan en cubos de 800 litros.

En el cuidado y mantenimiento de zonas verdes quedan incluidas todas las zonas ajardinadas de parques y viales públicos (medianas y rotondas), ajardinamientos de Mancomunidades, ajardinamientos de los colegios educativos de infantil y primaria (CEIP) públicos, jardinería de interiores de edificios municipales, parterres y parcelas municipales, zonas forestales del municipio (Parque forestal de Mazaladrid y Arrollo de los Migueles), actuando también en el

laboreo de las parcelas de cultivo ecológico ubicadas en el Soto del Grillo en coordinación con la Concejalía de Transición Ecológica.

El mantenimiento de los parterres ubicados en las lindes de las propiedades privadas es competencia de los propietarios de las propiedades colindantes, actuando Rivamadrid exclusivamente para garantizar la limpieza y salubridad. Así, en el caso de los parterres no mantenidos, Rivamadrid actuará para garantizar la seguridad vial, y despejar todos aquellos elementos vegetales que interrumpan en la visibilidad de señales y semáforos.

Con respecto a los árboles ubicados en estos parterres, se actuará con el mismo criterio: garantizar la seguridad en coordinación con la Concejalía de Medio Ambiente. Estos árboles no entran en la rutina de mantenimiento de Rivamadrid.

Las superficies mantenidas a la fecha son las siguientes:

| | |
|---|--------------|
| Ajardinado tipología A (áreas < 1000 m ²) | 83.127,67 |
| Ajardinado tipología B (1.000 m ² <áreas<10.000 m ²) | 289.600,52 |
| Ajardinado tipología C (áreas>10.000 m ²) | 1.010.505,63 |
| Mancomunidades | 113.040,17 |
| Zona Forestal | 4.446.891,00 |
| Terrizos | 912.864,00 |
| Olivar | 143.316,00 |
| Colegios | 76.710,00 |
| Parques infantiles | 24.425,00 |
| Jardineras interior (Uds.) | 278,00 |

En estas superficies debemos de indicar que se incluye la gran masa o Parque Forestal del Arroyo de los Migueles que cuenta con una superficie de 350 Ha, existiendo a fecha de hoy una plantación de 24.004 ejemplares de arbolado, con especies tan variadas como: Pinos halepensis, Pinos piñoneros, Encinas, Coscojas, Olivos, Almendros e Higueras fundamentalmente. Toda la plantación de esta masa arbórea se ha venido realizando durante los últimos 6 años, en el marco del convenio Scania firmado por el Ayuntamiento.

También debemos incluir en las responsabilidades del servicio de jardinería de Rivamadrid el mantenimiento de 40.996 árboles de alineación y los 15.354 ejemplares que se ubican dentro de los parques.

En cuanto al mantenimiento de jardines privados, mantenemos 6 contratos distintos con entidades privadas.

A lo largo del año 2020 Rivamadrid ha desarrollado nuevos ajardinamientos que han ampliado el número de zonas verdes incorporadas en la rutina de mantenimiento de Rivamadrid, igualmente se han recepcionado nuevas zonas en los diferentes desarrollos del municipio.

Se han ampliado las siguientes zonas: los nuevos desarrollos del Cristo de Rivas, en concreto las calles Río Amazonas, Océano Pacífico, Océano Índico y Avenida de la Democracia.

En la Avenida de Covibar se ha ajardinado la rotonda comprendida entre la Avenida de Covibar y la Avenida del Deporte durante la ejecución de la 2ª fase del proyecto del plan de accesibilidad en viales ejecutado por el Ayuntamiento.

A finales de 2020 se va a incorporar una nueva zona verde situada entre la Avenida 8 de Marzo y María Teresa de León.

En este año 2020 desde Rivamadrid se han ejecutado **trabajos de mejora** en diferentes zonas verdes del Municipio.

En la zona del pueblo se ha realizado el ajardinamiento de la medianería en la Avenida del Campillo de San Isidro. Se ha realizado el ajardinamiento de la mediana de la Avenida de Pablo Iglesias frente a la zona comercial, entre las calles Miguel Gila y la calle Jovellanos.

En coordinación con la Concejalía de Transición Ecológica y tras las obras de acometida de riego en viales, desde Rivamadrid se ha ejecutado la plantación de árboles en numerosas calles de la zona centro, plantando un total de 496 árboles de alineación. También se ha ampliado la cantidad de árboles en parques, realizando durante 2020 una plantación de 354 Uds. de diferentes especies.

Se han rediseñado y ajardinado las rotondas de la Avenida de los Almendros con Avenida de la Integración y de la Calle Junkal (junto al colegio LUIFE), incorporando especies nuevas de gramíneas.

También en coordinación de la Concejalía de Mantenimiento Rivamadrid ha rediseñado el ajardinamiento de la rotonda situada en la Calle Fundación (trasera del Auditorio Pilar Bardem).

Durante el periodo 2020 también se han realizado plantaciones en las 3 plazas de Calle Coruña, 2 plazas en Calle Bilbao, y las de Calle Barcelona, Alicante, Santander y Picos de Urbión.

En el Arboretum se realizó la plantación de todas las mareas arbustivas existentes.

Por último, en este año 2020 se está ejecutando la remodelación de la mediana de la Avenida de Pablo Iglesias comprendida entre las calles Cesar Manrique y José Saramago.

Durante el año 2020 desde Rivamadrid hemos ampliado el equipo de poda de forma eventual en diferentes periodos, con un 2º equipo de poda, con el fin de mejorar el estado del arbolado del municipio. Proponiéndose hacer fijo dicho equipo en 2021. Para ello ya en 2020 se ha trasladado un oficial de jardinería a oficial de poda.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

La **previsión para el año 2021** incluye el arbolado de alineación del nuevo desarrollo Mirador Norte, que incluye una previsión de unos 42.496 m² de zonas verdes.

También prevemos la incorporación de la Urbanización Cristo de Rivas Fase 6, que incluye unos 180 Uds. arbóreas en sus diferentes calles.

En el 2021 se van a incorporar a la rutina de mantenimiento de Rivamadrid los cerca de 5.000 árboles que vamos a plantar en el Arroyo de los Migueles proveniente del 2º Convenio Scania firmado por el Ayuntamiento, y que tendrá un periodo de duración de 4 años más.

En 2021 se incorporará un jardinero y un auxiliar para el nuevo equipo de poda, cubriéndose la plaza dejada libre por el oficial de jardinería, consolidándose la nueva plaza de oficial de poda.

CUADRO PRESUPUESTARIO ZONAS VERDES 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|----------------------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Mantenimiento zonas verdes | 4.411.018,52 | 221.273,25 | 366.676,92 | 122.963,08 | 5.121.931,77 |

El presupuesto de mantenimiento de zonas verdes supone el 23,71% del total de la empresa, siendo el servicio que mayor peso tiene en el gasto total de la empresa debido a los costes de personal.

2.7 Mantenimiento de fuentes ornamentales

Actividad consolidada

El servicio de mantenimiento de las fuentes ornamentales de Rivas lleva prestándose por parte de Rivamadrid desde el año 2011.

Todas las fuentes se encuentran integradas en un protocolo de mantenimiento, en coordinación con distintas concejalías (Sanidad, Modernización y Mantenimiento de la Ciudad).

El equipo de mantenimiento de fuentes, además es responsable del mantenimiento del sistema de depuración de aguas residuales de la Plaza Ecópolis.

Durante el año 2020 se ha incrementado el número de fuentes en funcionamiento, procediendo a la reparación y puesta en marcha de fuentes que quedaron sin funcionar durante la crisis y que se encontraban en cierto estado de deterioro. También se han reparado, pintado y actualizado la iluminación led de varias de las que ya estaban en funcionamiento.

Este proyecto de reparación ha priorizado aquéllas de las que hemos recibido mayor demanda ciudadana, igualmente se ha ampliado el número de horas, sobre todo en la época estival para un mejor aprovechamiento para el que fueron diseñadas y recircular más el agua, evitando así problemas de estancamiento y sanitarios.

Para asegurar el correcto mantenimiento de las fuentes, en 2020 se creó la categoría de especialista, mejorando la cualificación y formación de los operarios responsables del mismo, el proceso ha durado varios meses al seguir todos los procesos de traslados, promociones y contratación externa que establece el convenio colectivo.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

Durante el año 2021, la actividad se centrará en el mantenimiento de las fuentes ya en funcionamiento, así como de las nuevas que se pongan en marcha en el plan de ampliación y mejora.

Con las inversiones incluidas en el presente PAIF, se pretende continuar el plan iniciado de puesta en marcha de todas las fuentes del municipio. Una vez terminada la reparación en 2020 de aquellas que se podían poner en marcha con el personal de Rivamadrid, en 2021 nos ponemos como objetivo actuar en aquellas que requieren de una intervención más estructural, y que por tanto excede las tareas encomendadas a Rivamadrid.

Para ello en coordinación con el ayuntamiento se está realizando el estudio de grandes reparaciones en varias fuentes, las cuales consisten fundamentalmente en impermeabilizaciones, depuración de aguas y mejora de cuadros eléctricos de maniobras. Igualmente se va a realizar un estudio de aquellas que por problemas de base conviene reconvertir a otro tipo de instalación. Al finalizar 2021, se pretende tener en marcha todas las fuentes del municipio y haber reconvertido aquellas que se considere más viable en otro tipo de uso.

CUADRO PRESUPUESTARIO DE MANTENIMIENTO DE FUENTES 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|-----------------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Mantenimiento Fuentes | 57.462,81 | 7.925,31 | 63.316,24 | 1.118,70 | 129.823,06 |

Este servicio supone el 0,60% del gasto de la empresa.

2.8 Servicio de Primera Intervención

El Servicio de Primera Intervención es un servicio asumido por Rivamadrid a través de una encomienda de gestión aprobada en el año 2009. Posteriormente, esta encomienda se complementó con un protocolo de actuación en caso de activación de Protocolo de Emergencias del Ayuntamiento por fenómenos meteorológicos. El servicio se presta de junio a septiembre.

Este servicio consiste básicamente en realizar tareas preventivas de vigilancia para evitar incendios forestales. Vinculadas a las tareas de vigilancia, se realizan todas aquellas tareas de apoyo que ayudan a evitar los conatos de incendio (información a usuarios de zonas forestales, concienciación medioambiental y limpieza de botellones, coordinación con otros servicios municipales, etc.). En caso de detectar un conato o incendio forestal, se procede a avisar a los servicios de emergencia y actuar, en caso de pequeño conato, con agua y un grupo de presión.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

Es fundamental para este servicio disponer de un vehículo especial de intervención que permita la movilidad todo terreno, el que dispone el servicio actualmente está muy deteriorado tras los años de funcionamiento por lo que se propone la adquisición de vehículo para el servicio, incorporándose al plan de inversiones.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (S.P.I.) 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|-------------------------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Servicio Primera Intervención | 66.246,51 | 3.873,03 | 29.271,51 | 65,96 | 99.457,01 |

Este servicio supone el 0,46% del gasto de la empresa.

2.9 Bicinrivas

El servicio de bicinrivas se encarga del mantenimiento y limpieza, tanto de bicicletas (normales y eléctricas) como de los aparcamientos o bancadas. Igualmente es el responsable de asegurar la disponibilidad de bicicletas en los 13 aparcamientos existentes.

En 2020 el servicio se ha modificado, al haberse considerando desde el ayuntamiento una mayor disposición del servicio. Para ello se ha ampliado el tiempo de atención y modificando el acceso al servicio de los usuarios lo que supone una adaptación del personal a la nueva situación. De esta forma el servicio ha pasado a prestarse todos los días de la semana, festivos incluidos (excepto 25 de diciembre, 1 de enero y 1 de mayo), y el personal está operativo en horario de 05:00 a 00:00, distribuido en tres turnos. El fin de semana el horario es de 07:00 a 02:00 en dos turnos con horario ampliado.

Tal como nos propusimos, en 2020 se creó la categoría de especialista de mantenimiento mejorando la cualificación y formación de los operarios responsables del mismo, siguiendo todos los procesos de traslados, promociones y contratación externa que establece el convenio colectivo. Gracias a dicha mejora el servicio ha ganado en calidad, mejorándose las reparaciones y disminuyendo el número de quejas relacionadas con el mantenimiento de la mecánica de bicicletas y bancadas. Se observa también un incremento de usuarios.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

El equipo de personal responsable del servicio está formado por 5 trabajadores en 3 turnos, a su vez divididos en 2 equipos: uno de lunes a viernes y otro de fines de semana y festivos, estos últimos con horario ampliado. En el PAIF de 2021 se consolida el incremento de jornada que supone la ampliación de horario de los especialistas.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO BICINRIVAS 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Bicinrivas | 136.474,42 | 20.251,50 | 32.435,90 | 3.571,78 | 192.733,60 |

Este servicio supone el 0,89% del gasto de la empresa.

2.10 Servicios a terceros

La prestación de servicios a terceros consiste, fundamentalmente, en limpieza y en trabajo bajo proyecto de obra nueva y mantenimientos y mejoras de jardinería, así como venta de materiales e ingresos derivados de la gestión de los SIGs. También se oferta y realizan trabajos de consultoría. Los ingresos previstos por este concepto en el **PAIF 2021** son de **1.245.950€**, produciéndose un incremento del 24,60% respecto al ejercicio anterior.

La cifra facturada por prestación de servicios a terceros es de una importancia considerable para alcanzar el equilibrio financiero de la empresa y disminuir la necesidad de subvención corriente a aplicar por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

En los ingresos obtenidos en este apartado tenemos que diferenciar dos grandes bloques:

En primer término, tendríamos los ingresos derivados de la venta de subproductos y residuos y gestión de los SIGs, que supone **555.000 €**.

Por otra parte, diferenciamos los ingresos derivados de prestación de servicios a terceros (fundamentalmente limpieza, jardinería y mantenimiento), que alcanza la cifra de **690.950 €**. El incremento de servicios a terceros incorpora la asunción por parte de Rivamadrid del servicio de mantenimiento del parque público de viviendas de la EMV.

CUADRO PRESUPUESTARIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|----------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Privados | 382.622,60 | 22.169,11 | 222.595,40 | 18.740,88 | 646.127,99 |

Estos gastos suponen el 2,99% del presupuesto de la empresa.

2.11 Gestión del servicio de vivienda

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid acordó en Junta de Gobierno Local de 27 de enero de 2016, el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**.

Rivamadrid asume los gastos de personal de este servicio en la cuantía que a continuación se detalla.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE VIVIENDA 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|-----------------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Gestión de alquileres | 190.556,84 | 0,00 | 2.163,36 | 124,28 | 192.844,48 |

Este servicio supone el 0,89% del gasto de la empresa

3 SERVICIOS INTERNOS

3.1 Administración, Gestión y Departamentos de Recursos Humanos y Económico-Financiero

Es la estructura de **Administración General**, que incorpora los distintos servicios de Administración y Gestión de Recursos Humanos, Económico Financiero, Contratación, Compras y otros, que conforman el sistema transversal de apoyo a Operaciones, incluidas sus direcciones.

Dentro de este capítulo se contemplan gastos de personal por importe de 1.664.000 € que no son imputables al departamento de administración sino al conjunto de la empresa pero que se asignan a este servicio al objeto de simplificar la estructura presupuestaria. Algunos de los más significativos es la retribución por antigüedad (1.610.000,00 €), los pluses de domingos, festivos y nocturnidad (39.000,00 €), horas extras (10.000,00 €), y otros gastos de personal (5.000,00 €).

También se presupuesta un importante ahorro en cuotas sociales de 360.000,00 € como esfuerzo de gestión de sustituciones por incapacidad temporal y otras cuestiones.

Señalar por último que en este centro de coste se soporta el 26,23% de los gastos totales de amortización de la empresa.

CUADRO PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|----------------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Administración | 2.596.392,08 | 3.250,36 | 164.326,92 | 246.093,52 | 3.010.062,88 |

Al total del presupuesto de Administración se deben añadir los gastos financieros derivados de los intereses del leasing, renting y de los préstamos suscritos, así como del confirming derivado de la transferencia mensual que realiza el Ayuntamiento, y el importe para afrontar los gastos financieros soportados como consecuencia de las operaciones de crédito realizadas por el Ayuntamiento en desarrollo de la aplicación del R.D-L. 4/2012 de 24 de febrero para realizar los pagos de la deuda pendiente a 31 de diciembre de 2012 de Rivamadrid. Todos estos conceptos están presupuestados para el ejercicio 2021 en 92.429,17€.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

Los servicios de operaciones cuentan desde hace años con dos personas de staff administrativo. Durante el ejercicio 2019 y 2020, los procesos de digitalización de la empresa han incrementado notablemente la carga de trabajo de dicho staff, al tener que hacer seguimiento y colaborar con los procesos de implantación que se están llevando a cabo y que se prevén para

el futuro, al ser un objetivo estratégico de la empresa. Igualmente, el incremento de avisos ciudadanos desde la implantación del MTC, así como las mejoras para su tramitación y respuesta implantadas por Rivamadrid, han supuesto una mayor carga para dicho Staff. En 2021 se plantea además asumir la gestión y control de las ITV de todos los vehículos municipales, e incorporar el servicio de mantenimiento del parque público de viviendas de la EMV. Todas estas situaciones, junto con la necesidad de implementar un mejor sistema de control y seguimiento de los trabajos realizados, así como de los procesos, requiere de la incorporación de un nuevo auxiliar administrativo para el área de operaciones.

3.2 Taller, Mantenimiento y Servicio de Grúa Municipal

El servicio de taller, mantenimiento y grúa municipal cuenta con 15 personas incluido el jefe de servicio. Tiene como misión principal realizar el mantenimiento, tanto correctivo como preventivo, de los distintos activos inmovilizados materiales que posee Rivamadrid y del mantenimiento del parque móvil municipal. Asimismo, el jefe del servicio también es el responsable del funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de Rivamadrid, de las fuentes ornamentales públicas del municipio y del servicio Bicinrivas.

A grandes rasgos podemos diferenciar el mantenimiento de vehículos, maquinaria y herramientas, del mantenimiento de instalaciones y contenedores de residuos. Además, depende de este servicio el lavado y el repostaje de gasóleo en los vehículos. Durante este año se incorporan a la flota nuevos vehículos que darán más capacidad al servicio por su menor mantenimiento.

Se consolida el funcionamiento del servicio de grúa municipal y servicio de mantenimiento de vehículos municipales, aprovechando sinergias entre ellos y los servicios propios de Rivamadrid. El servicio de mantenimiento se realiza en las instalaciones anexas a Rivamadrid (taller de formación de automoción del CEFOR).

Los servicios de grúa y mantenimiento del parque de vehículos municipal cuentan con el siguiente personal: un conductor de 1ª y lavadero en jornada completa de lunes a viernes, dos conductores de 1ª mecánico (en 2020 al quedar una plaza libre de mecánico se reconvirtió a mecánico gruista, dando mayor versatilidad al servicio) en jornada completa de lunes a viernes, dos conductores de 1ª mecánicos en fin de semana y festivos. Esta planificación ha permitido disponer de mecánicos en fin de semana en los dos turnos, que se planteaba como una necesidad desde hace tiempo. Así mismo ha logrado en términos generales una cobertura de tiempo presencial suficiente y un tiempo en espera para servicios de grúa razonable.

Actividad de ampliación y mejora año 2021

En 2021 se incorporará dentro del servicio el realizar la gestión integral De la ITV de los vehículos municipales lo que supondrá una mayor dedicación tanto operativa como de administración por lo que es necesario aumentar la dedicación del personal administrativo, igualmente se ve necesario un peón con carnet C para mejorar el servicio de lavadero y pasar ITV.

La situación de la dirección cada vez con mayor carga de trabajo, más diverso y dada la heterogeneidad y los distintos servicios que se atienden hacen necesaria una descarga del trabajo del jefe de servicio para un aumento en el control de los servicios y mejorar la calidad de los mismo proponiéndose un encargado que centre su acción sobre mantenimiento general, fuentes, grúa, bicinrivas, así mismo, en la previsión de aumento de servicios provenientes de distintas áreas municipales.

Tras diversas conversaciones se tiene previsto incorporar a Rivamadrid el mantenimiento de las viviendas de alquiler de la E.M.V., el servicio consistirá en el seguimiento de los mantenimientos generales de las viviendas y pequeñas actuaciones de mantenimiento, se realizarán las operaciones necesarias para la entrega de viviendas en buenas condiciones a nuevos inquilinos, para ello Rivamadrid contratará el personal necesario, vehículo y herramientas para las distintas actuaciones.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN TALLER Y MANTENIMIENTO 2021

| | Coste de personal | Aprovisionamientos | Otros gastos | Amortizaciones | Coste del Servicio |
|--------|-------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------|
| Taller | 695.284,45 | 85.305,36 | 136.170,32 | 21.555,31 | 938.315,44 |

El presupuesto para la prestación del servicio supone el 4,34% del total de la empresa.

4 ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

| | 2021 | 2020 | 2021 / 2020 |
|--|----------------------|----------------------|---------------|
| A) GASTOS (A1 a A6) | 21.600.718,98 | 20.304.752,98 | 6,38% |
| A2. Aprovisionamientos | 810.951,03 | 700.302,52 | 15,80% |
| A3. Gastos de personal | 16.833.977,77 | 15.812.703,37 | 6,46% |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 12.887.669,57 | 12.162.816,85 | 5,96% |
| b) Cargas sociales | 3.946.308,20 | 3.649.886,52 | 8,12% |
| A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 1.015.304,02 | 1.065.958,09 | -4,75% |
| A6. Otros gastos de explotación | 2.848.056,99 | 2.627.871,11 | 8,38% |
| a) Servicios exteriores | 1.278.056,99 | 1.112.992,58 | 14,83% |
| b) Tasa de vertedero y otros servicios de retirada de residuos | 1.105.000,00 | 1.105.000,00 | 0,00% |
| c) Otros Tributos y Ajustes negativos IVA | 465.000,00 | 409.878,53 | 13,45% |
| A7. Gastos financieros y gastos asimilados | 92.429,17 | 97.917,89 | -5,61% |
| c) Por deudas con terceros y gastos asimilados | 55.650,00 | 60.000,00 | |
| d) Por financiación de Leasing y Préstamos de Inversión | 36.779,17 | 37.917,89 | -3,00% |
| B) INGRESOS (B1 a B13) | 21.600.718,98 | 20.304.752,98 | 6,38% |
| B1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.245.950,00 | 1.000.000,00 | 24,60% |
| a) Ventas Subproductos y Residuos (Incluye SIG) | 555.000,00 | 500.000,00 | 11,00% |
| b) Prestación servicios a terceros | 690.950,00 | 500.000,00 | 38,19% |
| B4. Otros ingresos de explotación | 19.739.768,98 | 18.789.752,98 | 5,06% |
| a) Total Subvenciones. Transferencia Corriente PAIF Ayuntamiento Rivas Vaciamadrid | 19.739.768,98 | 18.789.752,98 | 5,06% |
| B11. Subvención transferida al resultado del ejercicio | 615.000,00 | 515.000,00 | 19,42% |
| b) Subvenciones de capital incorporadas a resultados | 615.000,00 | 515.000,00 | 19,42% |
| Subvención anual a transferir por el Ayuntamiento B4 a) | 19.739.768,98 | 18.789.752,98 | 5,06% |
| Subvención mensual a transferir por el Ayuntamiento | 1.644.980,75 | 1.565.812,75 | 5,06% |
| Subvención anual de capital a transferir por el Ayuntamiento (tras justificación) | 1.083.000,00 | 1.083.000,00 | |

5 INVERSIONES

En el ejercicio 2021 se pretenden realizar las siguientes inversiones financiadas mediante **transferencia de capital**, condicionadas a la disponibilidad presupuestaria del Ayuntamiento conforme a la legislación vigente.

El objetivo de estas inversiones es seguir renovando la maquinaria y vehículos que se han quedado obsoletos. Igualmente se incorporan contenedores y una trituradora en el marco de las necesidades de el plan de economía circular.

Las inversiones propuestas, cuyo desglose y coste se verán en el apartado 5.1 de este documento son las siguientes:

| |
|---|
| RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS |
| Contenedores 3.200 litros carga lateral (115 unidades) + 100 contenedores amarillos boca 40cm |
| Recolectores (chasis de lateral GNC, 1 cajas compactadoras) |
| Camión gancho con grúa GNC |
| LIMPIEZA VIARIA |
| Vehículo con hidrolimpiadora |
| PARQUES Y JARDINES |
| Piagios (2) |
| Tractor de siega |
| Plataforma elevadora de poda |
| Dumper |
| LIMPIEZA EDIFICIOS |
| Otra Maquinaria y Herramienta - Limpieza Edificios |
| TALLER |
| Caldera |
| Papeleras y bancos |
| OTRAS INVERSIONES |
| Reposición utillaje PyJ |
| Reposición utillaje Taller |
| Reposición utillaje LV |
| Equipos informáticos |
| Obra ampliación severo Ochoa |
| Plan infraestructuras gestión-control-posicionamiento |

Es preciso destacar lo siguiente:

- Camión grúa con gancho: ya se presupuestó en el PAIF de 2020, estando en estos momentos en fase de adjudicación y prevista su entrega en 2021.

- Camión de carga trasera, por obsolescencia del anterior tuvo que darse de baja y actualmente se está teniendo que alquilar. También presupuestado en el PAIF de 2020 pero no licitado debido a dificultades presupuestarias.
- Inversión en la adquisición de herramientas de software y hardware para avanzar en el objetivo de digitalización de la empresa, continuando con el esfuerzo inversor realizado en 2020.
- Papeleras y bancos: al haber asumido Rivamadrid la gestión y mantenimiento de papeleras y bancos en parques públicos es preciso destinar por primera vez una partida para renovación y reposición de este mobiliario urbano.

Por otra parte, Rivamadrid considera la solicitud a entidad financiera de un **préstamo a largo plazo** para inversiones por un importe de 2.000.000 de euros, un calendario de disposiciones en dos años y un plazo de amortización de 8 años a tipo de prudencia financiera.

Efectivamente, Rivamadrid está finalizando la amortización de operaciones financieras suscritas en los últimos años, cuya amortización de capital y gastos financieros estaban contemplados en los PAIF de ejercicios anteriores, por lo que tanto la amortización de capital de esta nueva operación como los gastos financieros de ella derivados no supondrían una variación cuantitativa de la **transferencia corriente actual** y, por tanto, un incremento de partida por parte del Ayuntamiento.

A modo de ejemplo se muestra a continuación un cuadro donde se refleja la amortización pendiente a 31/12/2019 y las cantidades a amortizar en los próximos ejercicios, así como la diferencia económica entre lo amortizado en 2020 y la cantidad a amortizar en los próximos años.

| Préstamos y Leasing | Pendiente | Pagos a realizar por ejercicio económico | | | | | | | | | |
|---------------------|--------------|--|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|
| | 31/12/2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
| BBVA | 624.757,16 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,32 | 0,00 |
| BBVA leasing | 154.638,54 | 109.794,78 | 44.843,56 | | | | | | | | |
| Bankia Hip | 277.367,90 | 109.616,15 | 111.387,47 | 56.364,29 | | | | | | | |
| Bankia ICO | 104.285,68 | 104.285,68 | | | | | | | | | |
| | 1.161.049,28 | 393.114,09 | 225.648,51 | 125.781,77 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,32 | 0,00 |

| Renting | Pendiente | Pagos a realizar por ejercicio económico | | | | | | | | | |
|------------------|------------|--|------------|------------|-----------|-----------|------|------|------|------|------|
| | 31/12/2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 |
| Barredora 1 BBVA | 112.349,96 | 33.986,61 | 34.500,18 | 35.021,56 | 8.841,61 | | | | | | |
| Barredora 2 BBVA | 336.270,68 | 79.430,33 | 80.228,67 | 81.035,06 | 81.849,51 | 13.727,11 | | | | | |
| | 448.620,64 | 113.416,94 | 114.728,85 | 116.056,62 | 90.691,12 | 13.727,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|--------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|
| Deuda Total por Inversiones | 1.609.669,92 | 506.531,03 | 340.377,36 | 241.838,39 | 160.108,60 | 83.144,59 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,48 | 69.417,32 | 0,00 |
|------------------------------------|--------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Diferencia de amortización en relación al ejercicio 2020 | | 166.153,67 | 264.692,64 | 346.422,43 | 423.386,44 | 437.113,55 | 437.113,55 | 437.113,55 | 437.113,55 | 437.113,71 | 506.531,03 |
|---|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|

Se observa claramente que este "ahorro" permite asumir las cuotas de una nueva operación de crédito sin incrementar la transferencia corriente actual, aliviando, por tanto, la solicitud de transferencia de capital a realizar en próximos ejercicios al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

Los bienes de inversión que se incluirían en este préstamo y que se licitarían entre los años 2021 y 2022, acorde al plan de disposiciones a presentar al concretar la operación de crédito serían los siguientes:

| PLAN INVERSIONES MAQUINARIA | |
|--|-----|
| | Nº |
| LIMPIEZA VIARIA | |
| BARREDORAS medianas | 3 |
| CONTENEDORES 3.200 l. lateral, orgánicos y envases | 200 |
| VEHÍCULOS CON HIDROLIMPIADORA | 1 |
| RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS | |
| LAVACONTENEDORES | 1 |
| RECOLECTORES (1 trasera, 1 lateral) | 2 |
| VEHÍCULOS MULTIUSOS con grúa y portacontenedores | 1 |
| PARQUES Y JARDINES | |
| CAMIÓN CISTERNA 4X4 4-5 m ³ (Arroyo Los Migueles) | 1 |
| TRITURADORA | 1 |
| SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN | |
| VEHÍCULO SPI | 1 |

Como es natural la operación de crédito se realizaría una vez aprobado el presupuesto municipal, acorde a los trámites previstos en el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (RDL 2/2004 de 5 de marzo) que culminarían, tras la tramitación del expediente, con su aprobación en Pleno Municipal.

01 Propuesta del Servicio

02 Providencia de Alcaldía

03 Informe de Secretaría

04 Informe de Intervención sobre Evaluación del Principio de Prudencia Financiera

05 Informe de Intervención

06 Informe-Propuesta de Tesorería

07 Dictamen de la Comisión Informativa

08 Acuerdo del Pleno

09 Notificación a la Sociedad Mercantil Local

10 Oficio de Remisión

5.1 Propuesta de inversiones

| INVERSIONES PAIF 2021 TRANSFERENCIA DE CAPITAL | |
|---|----------------------------|
| CONCEPTO | Financiación directa Ayto. |
| 1.- RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS | |
| Contenedores 3.200 litros carga lateral (115 unidades) + 100 contenedores amarillos boca 40cm | 200.000,00 |
| Camión gancho con grúa GNC | 250.000,00 |
| TOTAL RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS | 450.000,00 |
| 2.- LIMPIEZA VIARIA | |
| Vehículo con hidrolimpiadora | 65.000,00 |
| TOTAL LIMPIEZA VIARIA | 65.000,00 |
| 3.- PARQUES Y JARDINES | |
| Piagios (2) | 40.000,00 |
| Tractor de siega | 52.000,00 |
| Plataforma elevadora de poda | 75.000,00 |
| Dumper | 35.000,00 |
| Plan mejora jardinería | |
| TOTAL PARQUES Y JARDINES | 202.000,00 |
| 4.- LIMPIEZA EDIFICIOS | |
| Otra Maquinaria y Herramienta - Limpieza Edificios | 15.000,00 |
| TOTAL LIMPIEZA EDIFICIOS | 15.000,00 |
| 6.- TALLER | |
| Caldera | 20.000,00 |
| Papeleras y bancos | 40.000,00 |
| TOTAL TALLER | 60.000,00 |
| 5.- BICINRIVAS Y FUENTES | |
| Mejoras en fuentes | |
| TOTAL BICINRIVAS Y FUENTES | 0,00 |
| 6.- OTRAS INVERSIONES | |
| Reposición utillaje PyJ | 45.000,00 |
| Reposición utillaje Taller | 5.000,00 |
| Reposición utillaje LV | 15.000,00 |
| Equipos informáticos | 6.000,00 |
| Obra ampliación severo Ochoa | 120.000,00 |
| Plan infraestructuras gestión-control-posicionamiento | 100.000,00 |
| | 291.000,00 |
| PAGO POR INVERSIÓN TOTAL DEL AYUNTAMIENTO EN 2021 (Transferencia de capital): | 1.083.000,00 |

6 PLAN ANUAL DE COMPRAS 2021

El artículo 28.4 de la Ley de Contratos del Sector Público señala que las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.

El Plan Anual de Compras es uno de los principales instrumentos para la gestión de Rivamadrid pues define y planifica anualmente los procesos de compras en el próximo ejercicio, y el conjunto de acciones y objetivos de mejora de las compras e inversiones.

El Plan de Compras para el año 2021, donde se incluyen las licitaciones inicialmente previstas a realizar mediante procedimiento abierto, consta de las siguientes previsiones de procedimientos, diferenciando las licitaciones de gastos corrientes, inversiones financiadas mediante transferencia de capital e inversiones concedidas a la autorización de préstamo a largo plazo:

PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 2021



| Órgano de Contratación | Objeto | CPV | Procedimiento de adjudicación | Importe anual estimado (sin IVA y en cómputo anual) | Duración inicial prevista (en meses) | Posibilidad de prórroga (en meses) | Mes previsto de inicio de expediente | Fecha prevista de inicio del contrato |
|------------------------|--|----------------------------------|-------------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| GASTO CORRIENTE | | | | | | | | |
| Consejo Admón. | Seguros de vehículos, responsabilidad civil, | 66510000 | Abierto | 100.000,00 | 24 | NP | enero-21 | abril-21 |
| Consejo Admón. | Equipo de protección individual | 18143000 | Abierto | 20000 | 24 | 12 | enero-21 | abril-21 |
| Consejo Admón. | Servicio de Formación Bonificable | 80500000 | Abierto | 25.000,00 | 9 | NP | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Servicio Oficial Inspección Técnica de Vehículos | 71631000 | Abierto | 12.000,00 | 24 | 12 | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Bolsas de basura | 19640000 | Abierto | 15.000,00 | 24 | 12 | septiembre-21 | noviembre-21 |
| Consejo Admón. | Productos de limpieza e higiene (químicos, jabón, papel) | 39830000 33741000 33760000 | Abierto | 65.000,00 | 24 | 12 | septiembre-21 | octubre-21 |
| Consejo Admón. | Lubricantes y ad blue | 09211000 | Abierto | 27.500,00 | 24 | 12 | septiembre-21 | noviembre-21 |

| Órgano de Contratación | Objeto | CPV | Procedimiento de adjudicación | Importe anual estimado (sin IVA y en cómputo anual) | Duración inicial prevista (en meses) | Posibilidad de prórroga (en meses) | Mes previsto de inicio de expediente | Fecha prevista de inicio del contrato |
|------------------------|---|----------------------|-------------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| INVERSIONES | | | | | | | | |
| Consejo Admón. | Otra Maquinaria y Herramienta - Limpieza Edificios y Viaria | 42995000 | Abierto | 30.000,00 | NP | NP | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Otra Maquinaria y Herramienta - Parques y Jardines | 16160000 | Abierto | 45.000,00 | NP | NP | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Contenedores 3.200 litros carga lateral (215 unidades) | 34928480 | Abierto | 200.000,00 | NP | NP | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Vehículo tipo paggio (2) | 34100000 | Abierto | 44.000,00 | NP | NP | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Plataforma elevadora de poda | 34142100 | Abierto | 80.000,00 | NP | NP | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Caldera taller | 42000000 | Abierto | 20.000,00 | NP | NP | enero-21 | marzo-21 |
| Consejo Admón. | Vehículo con hidrolimpiadora | 34114000 | Abierto | 65.000,00 | NP | NP | marzo-21 | mayo-21 |
| Consejo Admón. | Vehículo tipo dumper | 34142300 | Abierto | 38.000,00 | NP | NP | marzo-21 | mayo-21 |
| Consejo Admón. | Tractor de siega | 16700000 | Abierto | 60.000,00 | NP | NP | marzo-21 | mayo-21 |
| Consejo Admón. | Plan de Infraestructuras gestión-control.posicionamiento | 30000000 | Abierto | 100.000,00 | NP | NP | marzo-21 | mayo-21 |
| Consejo Admón. | Obra ampliación Severo Ochoa | 45000000 | Abierto | 120.000,00 | NP | NP | marzo-21 | mayo-21 |
| Consejo Admón. | Mobiliario urbano (bancos y papeleras) | 39000000 34928400 | Abierto | 40.000,00 | NP | NP | marzo-21 | mayo-21 |

PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 2021



| Órgano de Contratación | Objeto | CPV | Procedimiento de adjudicación | Importe anual estimado (sin IVA y en cómputo anual) | Duración inicial prevista (en meses) | Posibilidad de prórroga (en meses) | Mes previsto de inicio de expediente | Fecha prevista de inicio del contrato |
|------------------------|---|----------|-------------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| INVERSIONES | (condicionadas a la autorización de crédito bancario) | | | | | | | |
| Consejo Admón. | Camión carga trasera | 34144510 | Abierto | 165.289,26 | NP | NP | mayo-21 | julio-21 |
| Consejo Admón. | Barredoras medianas (2) | 34144430 | Abierto SARA | 380.000,00 | NP | NP | mayo-21 | julio-21 |
| Consejo Admón. | Vehículo SPI | 34144000 | Abierto | 100.000,00 | NP | NP | mayo-21 | julio-21 |
| Consejo Admón. | Trituradora | 42990000 | Abierto | 181.500,00 | NP | NP | mayo-21 | julio-21 |

NP = no procede